

Bogotá D.C. junio 19 de 2025.

**1. Año gravable que se informa.**

Año 2024.

**2. Razón social y NIT de la entidad informante.**

Asociación Alianza Educativa  
NIT: 830.079.895-6

**3. Donaciones efectuadas a terceros, cuando hubiere lugar a ello, indicando la fecha de la donación, nombre y apellidos o razón social y el NIT del donatario, identificación detallada del bien donado indicado la clase de activo, valor, la manera, entendiéndose esta como en dinero o en especie en que se efectuó la donación e indicando la condición cuando sea el caso.**

La Asociación Alianza Educativa no realizó donaciones durante el año 2024.

**4. Información de las subvenciones recibidas, indicando: Origen (público o privado), nacional o internacional, identificación del otorgante (nombres y apellidos o razón social tipo de documento de identificación y número), valor, destinación.**

La Asociación Alianza Educativa no recibió subvenciones de origen público o privado.

**5. Identificación de la fuente de los ingresos, indicando: ingresos por donaciones, ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria, otros ingresos.**

- ✓ Ingresos por donaciones: \$ 195.860.000
- ✓ Ingresos por el desarrollo de la actividad meritoria: \$58.209.372.177
- ✓ Otros ingresos: \$1.364.495.129

**6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior.**

El valor del beneficio neto o excedente del año 2024 corresponde a la suma de **\$590.684.533**.

De conformidad con el decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017 artículos 1.2.1.5.1.24 y 1.2.1.5.1.27., La Asamblea General aprobó por unanimidad la destinación del beneficio neto o excedente del año 2024 para la constitución de una asignación permanente para realizar con ella inversiones en certificados de depósito de ahorro a término – CDTs, certificados de depósito de ahorro a término – CDATs, Fondo de inversión colectiva, que generen o produzcan renta fija, y en general en bonos, títulos o papeles que generen o produzcan renta fija, con el fin de que los rendimientos que se obtengan se destinen a la financiación de proyectos de diversificación, tecnología, escalabilidad, formación de maestros, nivelación de competencias de estudiantes, desarrollo de fondos, comunicaciones y sistematización de la Alianza, en otros proyectos estratégicos de la organización.

**7. Valor y detalle de las asignaciones permanentes en curso, indicando, año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución.**

<b>No.</b>	<b>Valor</b>	<b>Origen</b>	<b>Destinación / Duración</b>
1.	COP\$12.980.346.141	Saldos de las asignaciones permanentes de años 2001 a 2014	CDT's / Indefinida
2.	COP\$273.852.740	Excedente del año 2016	CDT's / Indefinida
3.	COP\$0	Cambio de destinación parcial de la Asignación Permanente No. 1	Compra de Activos Fijos (Equipos)/ realizados en diciembre de 2020.
4.	COP\$86.065.229	Excedente del año 2019	Compra de Activos Fijos (Equipos)/ realizados en 2021.

**8. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año.**

**MEMORIA ECONOMICA**

Emisor	Detalle al 31 de diciembre de 2024				
	No de cdt	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa	Valor Nominal
ITAÚ COLOMBIA S A	11595568	22/02/2024	22/02/2026	9,50%	2.600.000.000,00
SCOTIABANK COLPATRIA S.A	7000091698	14/02/2024	7/08/2025	10,60%	2.601.757.435,00
ITAÚ COLOMBIA S A	11603370	2/03/2022	3/03/2025	8,90%	4.026.588.706,00
SCOTIABANK COLPATRIA S.A	7000021193	22/03/2022	2/03/2026	10,40%	2.000.000.000,00
ITAÚ COLOMBIA S A	1288701-4	22/02/2024	22/08/2025	10,75%	1.000.000.000,00
ITAÚ COLOMBIA S A	1305232-9	14/05/2024	14/05/2025	10,50%	400.000.000,00
ITAÚ COLOMBIA S A	1264502-4	14/11/2023	14/05/2025	13,15%	352.000.000,00
ITAÚ COLOMBIA S A	1264504-0	14/11/2023	14/05/2025	13,15%	273.852.740,00
<b>Total</b>					<b>13.254.198.881,00</b>

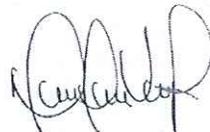
Los rendimientos generados de las inversiones son destinados al desarrollo de la actividad meritoria.

**9. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar.**

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de **LA ASOCIACIÓN ALIANZA EDUCATIVA** manifestamos que la información que se cargó al sistema de información electrónica, referente a los puntos anteriores, es transparente, verídica y confiable.



**ISABEL CRISTINA BERMUDEZ GUERRERO**  
Representante Legal Suplente  
C.C.45.762.308 de Cartagena



**MARIA FERNANDA VARGAS REY**  
Revisor Fiscal  
T.P. No. 259104-T  
Miembro de Gerencia y Control SAS